



## ACTA DE AYUNTAMIENTO

### 4º SESION ORDINARIA

en la población de Ziracuaretiro Michoacán de Ocampo, con fecha 10 de septiembre del 2021, reunidos los integrantes del h. ayuntamiento de Ziracuaretiro 2021-2024 en la sala de sesiones "Adrián Quintana" misma que se ubica en el edificio principal del palacio municipal en la cabecera del municipio de Ziracuaretiro, Michoacán, para llevar a cabo la 4º cuarta sesión ordinaria misma que fue convocada previamente, bajo el siguiente orden del día.

#### ORDEN DEL DIA:

1. lista de asistencia y declaración legal del quorum.
2. instalación legal de la sesión.
3. presentación y aprobación en su caso del orden del día.
4. lectura, aprobación del acta anterior.
5. ratificación para la autorización de crédito de renta de maquinaria para rehabilitar caminos y desazolvar ríos en el municipio.
6. asuntos generales.
7. clausura de la sesión.

**Punto N°1** La Lic. Itzel Gaona Bedolla presidenta municipal, pone a consideración del cabildo se nombre del regidor Cesar Trinidad López, como secretario provisional, mientras se incorpora la secretaria municipal ya que se encuentra ausente por estar realizando una encomienda de la suscrita presidenta municipal, lo que se somete a votación siendo aprobado por la mayoría de los integrantes del cabildo, por lo que una vez aprobado la presidenta municipal le solicita al secretario provisional se sirva a realizar el pase de lista de asistencia a los presentes integrantes del H. Ayuntamiento de Ziracuaretiro y declarar en su caso quorum legal.

procediéndose al pase de lista de la siguiente forma:

Licenciada Itzel Gaona Bedolla Presidenta Municipal, Presente.

C.P. José León Aguilar, Síndico Municipal, Presente.

C. Rosa Itzel Mendoza Pérez Regidora, Presente.

Lic. Cesar Trinidad López Regidor, Presente.

C.P. Genoveva Madrigal Guido Regidora, Presente.

C. Juana García Chávez Regidora, Presente.

Lic. Efra. María Del Rosario Vega Ponce Regidora, Presente.

C. José Moisés Pérez López Regidor, Presente.



Lic. Romel Rene García Monroy Regidor, Presente.

estamos todos los integrantes del cabildo se declara quorum legal.

**Punto n°2** Instalación legal de la sesión la presidenta municipal Lic. Itzel Gaona Bedolla, declara legalmente instalada la cuarta sesión ordinaria de ayuntamiento siendo las 12:10 doce horas con diez minutos del día 10 de septiembre del 2021.

**Punto N°3** La presidenta municipal le solicita al secretario provisional de lectura al orden del día de la presente sesión ordinaria misma que es aprobada por una unanimidad.

**Punto N°4** El secretario provisional a través de la presidenta municipal Lic. Itzel Gaona Bedolla solicita dispensar la lectura del acta anterior para estar en condiciones de pasar al siguiente punto solicitud que es sometida a votación aprobándose por unanimidad.

**Punto N°5** Ratificación para la autorización de crédito de renta de maquinaria para rehabilitar caminos y desazolvar ríos en el municipio.

toma la palabra la presidenta municipal, manifestando que se debe ratificar el acuerdo tomado en la sesión del comité de Obra Pública, Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles, en donde se autoriza el crédito para la renta de maquinaria para rehabilitar caminos y desazolvar ríos en el municipio, consistiendo este en la renta de una retroexcavadora y un volteo; así como la compra de 4 cuatro viajes de material para los trabajos que se pretende realizar en avenida del trabajo de esta cabecera municipal. por lo que estando todos de acuerdo se somete a votación aprobándose por unanimidad de todo el cabildo.

**Punto N°6** Asuntos Generales.

**Asunto n°1** El regidor Romel Rene manifiesta que existe la necesidad de votar la titularidad del DIF y Seguridad Pública. toma la palabra la presidenta municipal, señalando que en la próxima sesión se presentara este punto.

**Asunto n°2** El regidor Cesar Trinidad López, manifiesta que se han realizado actos, de discriminación. La presidenta municipal señala que si considera que existan o se hayan realizado actos de discriminación entonces que se presente la queja ante Contraloría. Nuevamente toma la palabra el regidor Cesar Trinidad López mencionando que hay despidos en desarrollo rural en especial en la dirección y que pueden ser causas de demandas. Por lo que la presidenta municipal manifiesta que no toda vez que la dirección de desarrollo rural es inexistente esto de acuerdo al presupuesto. Toma la palabra el regidor Romel Rene manifestando que en relación al despido de Leonel este si fue injustificado.



señalando la presidenta municipal que no, ya que el despido de Leonel, es justificado y que este se basó en delitos cometidos como servidor público en contra de la ciudadanía ya que realizó actos de intimidación que se encuentran claros. El regidor Romel Rene menciona que lo acontecido sucedió en la administración pasada.

**Asunto n°3** Se le concede el uso de la voz a la tesorera municipal, manifestándoles al cabildo presente, que es insostenible y fuera de presupuesto, el otorgar a los regidores 30 litros de gasolina. La presidenta municipal manifiesta que es improcedente lo relativo a los 30 litros de gasolina para los regidores puesto que no se encuentra establecido en el presupuesto 2021. El regidor Romel Rene, pide que se respete esta cantidad de litros que puede considerarse del presupuesto de presidencia. por lo que la presidenta municipal pide se tenga especial cuidado con el manejo adecuado del presupuesto acordándose por todos los regidores presentes.

**Asunto N°4** La tesorera municipal señala que es necesario se tome en cuenta el tema de la autorización de los viáticos y subsidios. por lo que se somete a votación y se acuerda que se manejen 30 litros de gasolina para las salidas a la ciudad de Morelia y \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N) para viáticos, 15 litros para salidas a Pátzcuaro y \$500.00 (quinientos pesos 00/100 m.n.) para viáticos y finalmente a la ciudad de Uruapan 10 litros y \$300.00 (trescientos pesos 00/100 M.N) de viáticos. También se autoriza un fondo revolvente para la presidenta municipal hasta por \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N) para que otorgue ayudas a personas físicas de la ciudadanía, mediante subsidios, ya que solo la presidenta municipal puede otorgarlos.

**Asunto N°5** los regidores solicitan se les acondicione un espacio más amplio para recibir a la ciudadanía, proponiendo como lugar el espacio de la unidad médica, por lo que se acuerda en acondicionar el lugar; así mismo piden que se les brinde café y galletas, así como artículos de limpieza ya que en algunas áreas están carentes. Finalmente se vota por que todos los pagos mayores a \$2000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N) se realicen vía transferencia. No existiendo más asuntos generales, ni comentarios se da por concluido este punto.

**Punto N°7** clausura de la sesión una vez agotado el orden del día y al no haber otro asunto que tratar, la licenciada Itzel Gaona Bedolla presidenta municipal, declara clausurada la sesión de ayuntamiento siendo las 14:47 catorce horas con cuarenta y siete minutos del día 10 diez de septiembre del 2021 dos mil veintiuno.

**-.Firmado.-**

Lic. Itzel Gaona Bedolla, presidenta municipal



Secretario del H Ayuntamiento

José León Aguilar, Síndico municipal

Regidores:

Cesar trinidad López

Juana García Chávez

Rosa Itzel Mendoza Pérez

Romel René García Monroy

José Moisés Pérez López

L.E. María del Rosario Vega Ponce

Genoveva Madrigal guido.

-----  
-

